

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6323 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste Gonzalez de Rueda, Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia n.º 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1- Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso numero 1303-2020

2- Carácter del concurso: Consecutivo.

3 - Fecha de declaración: 19 de enero 2021.

4- Deudores en concurso: Ricardo Lezcano Peñafiel con NIF 25.154.196Q.

5- Facultades de administración: intervenidas.

6- Administración concursal: Santiago Palazón Valentin bufete@palazonabogados.es con despacho en Gran Vía 3 principal Derecha Zaragoza CP 50006.

7- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 2 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A210007696-1